

**BASES CONCURSO “ACTIVA TU INGENIO”
ESCUELA DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA 2021
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS PUCV**

1. PRESENTACIÓN

La Dirección de Innovación y Emprendimiento (en adelante DIE), tiene como propósito potenciar una cultura de innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria, vinculada principalmente a las necesidades del territorio regional y nacional, contribuyendo a la vocación pública institucional, como a la calidad de vida de las personas y al bien común de la sociedad.

En ese sentido, este documento presenta el concurso “Activa tu ingenio”, que es parte de un plan de activación y de compromiso por parte de la Escuela de Ingeniería Bioquímica, por generar un espacio de apoyo a proyectos de innovación y emprendimiento para los y las estudiantes de la carrera.

2. OBJETIVO DEL CONCURSO

Este concurso busca promover la participación de nuevos talentos en temas asociados a la innovación y el emprendimiento universitario. **Esta convocatoria es exclusiva para estudiantes de pregrado de la Escuela de Ingeniería Bioquímica**, que tengan nuevas ideas con potencial de transformarse en un emprendimiento innovador.

Los proyectos deben ser de alguna de las siguientes temáticas:

- Economía Circular
- Innovación en alimentos
- Innova en tu barrio/comunidad

Objetivos de desarrollo sostenible¹



En el año 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de género, la defensa del medio ambiente o

¹ Para más información, ver anexos 2 al final de este documento.

el diseño de nuestras ciudades.

Invitamos a quienes participan de este concurso a conocer los 17 Objetivos de desarrollo sostenible y sus respectivas metas establecidas al 2030, con el propósito de vincular sus proyectos a uno o más ODS, los cuales de diferentes ámbitos buscan impactar positivamente en la sociedad.

3. ETAPAS

1. Postulación en <https://forms.gle/SbGYWxeZzBUtopns6>
2. Revisión de admisibilidad
3. Selección
4. Anuncio ganadores y premiación

4. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Ser estudiante PUCV de pregrado de la Escuela de Ingeniería Bioquímica
- Participar de manera individual o en equipos de máximo 3 integrantes, para este caso deben designar un director/a quién será responsable de la correcta ejecución tanto técnica como financiera.
- No pueden participar aquellos estudiantes que se hayan adjudicado financiamiento bajo la figura de director/a de proyecto en alguna de las categorías de los concursos DIE 2021.
- Cada persona podrá formar parte de un solo equipo; de no cumplirse este aspecto, su participación será desestimada del concurso.

5. ¿CÓMO PARTICIPAR?

- Ingresando al formulario de postulación que se encuentra en la página web (se debe adjuntar un solo documento unido con todos los anexos en pdf). Y se deben considerar los siguientes aspectos:
 - Completar el formulario de postulación, respetando las exigencias formales, como espacios. Grabar un video de máximo 2 minutos y entregar toda la información que sea requerida por la organización del concurso.
 - Adjuntar en el formulario carta de compromiso del director/a del proyecto (se encuentra al final del formulario de postulación)
 - Adjuntar en el formulario carta de académico/a responsable que manifieste el respaldo y compromiso de la Unidad Académica con el proyecto (se encuentra al final del formulario de postulación).

6. FECHAS

- **Postulación:** Desde el 4 al 27 de octubre, hasta las 23:59 hrs. **(IMPORTANTE: Se extiende el plazo de postulación hasta el miércoles 10 de noviembre, a las 23.59 horas.)**
- **Anuncio ganadores:** Jueves 18 de noviembre.
- **Convenios:** 23 y 24 de noviembre.
- **Tiempo de Ejecución:** 2 meses
- **Cierre Ejecución de Proyectos:** Fines de Enero 2022

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	%
Identificación del problema	30%
Solución innovadora	30%
Factibilidad y proyecciones	20%
Claridad de la presentación	20%

8. ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La ejecución involucra a la Dirección de Innovación y Emprendimiento de la VRIEA, como unidad responsable y patrocinadora del mismo; gestión que se realiza a través de la Dirección de Finanzas quien tiene la obligación de facilitar la gestión financiera de todos los gastos, la que será de exclusiva responsabilidad de sus representantes, a quienes entregamos este documento y han leído las bases del concurso.

Gastos Financiables

El “fondo” entregado por la PUCV a través de la DIE, podrá ser empleado exclusivamente para costear:

Gastos de Operación: Corresponde a todos los gastos directos asociados a la ejecución del proyecto, como personal de apoyo, materiales, movilización, viáticos, compra de bienes no inventariables relacionados directamente con el desarrollo de actividades del proyecto.

Premio:

\$200.000 para la ejecución de cada proyecto ganador

Rendición de Gastos:

La modalidad de rendición para entrega de financiamiento se hace únicamente mediante:

- Devolución de gastos,
- Pago de factura, orden de compra.
- Pago de boleta de honorarios directa al contribuyente.

No se admiten solicitudes de fondos por rendir en este concurso.

No se consideran los gastos de administración en este concurso.

El representante de cada proyecto debe contactar al ejecutivo financiero <pablo.munoz@pucv.cl> para efectuar o emitir cualquier gasto, enviando el formulario respectivo estándar para la gestión y bajo los parámetros del instructivo financiero asociado; documentos que se hacen llegar tras capacitación financiera.

9. INTERPRETACIÓN Y BASES

La DIE se reserva el derecho exclusivo de suspender definitiva o transitoriamente la Convocatoria, así como también de introducir modificaciones, aclaraciones o complementaciones que estime necesarias en cuanto a los términos y condiciones, lo que deberá ser comunicado oportunamente a través de sus diferentes canales de difusión.

Los postulantes declaran conocer los términos y condiciones contenidos en las presentes bases y aceptan someterse a las mismas. Cualquier situación que no esté contemplada en las presentes

bases, será definida por el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, a quien le corresponde la interpretación de las presentes bases, así como conocer y resolver toda situación que se origine en su aplicación.

10. CONSULTAS Y/O INQUIETUDES

Todas las dudas pueden ser dirigidas al correo electrónico die@pucv.cl hasta las 18:00 horas del día lunes 8 de noviembre de 2021.

ANEXO 1

1. ¿Cómo elaborar un video para presentar mi proyecto de emprendimiento? Tu idea tiene mucho potencial, por lo cual queremos apoyarte a explicar con mayor claridad. Para eso, a continuación, te entregamos algunas recomendaciones necesarias para que grabes de manera exitosa un video sobre tu proyecto de emprendimiento.

2. ¿Qué estructura y contenido debe tener mi video?

1. Presentación - Equipo de Trabajo: Puedes comenzar presentando a tu equipo de trabajo, mencionando su carrera y alguna característica que lo destaque (máximo 20 segundos).
2. Problema o Necesidad: Cuenta qué problema o necesidades lograste identificar, ya sea del mercado o la sociedad. Es muy importante que menciones quienes son los principales afectados por ese problema o necesidad, dado que ellos serán tus potenciales usuarios, beneficiarios y/o clientes.
3. Solución: Profundiza en la explicación de tu idea y solución, demostrando porqué es innovadora; es decir, cómo se diferencia de otras soluciones existentes (máximo 1 minuto).
4. Cierre: Recuerda generar un cierre a tu video, puedes despedirte y entregar un mensaje final que refleje el espíritu de tu equipo (máximo 15 segundos).

3. ¿Cómo debo subir mi video?

Deberás subir el video de máximo 2 minutos a tu canal de YouTube. Si aún no tienes tu canal puedes aprender a hacerlo en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=g2ZXv5Jq9b0> Luego de tener tu canal listo, deberás subir tu video a la plataforma y copiar el link del video en el formulario de postulación.

4. ¿Cómo grabar un buen video?

- El audio debe ser claro y tener un volumen adecuado.
- Es muy importante poder verte, por lo cual te recomendamos tener buena iluminación.

- Se pueden utilizar editores sencillos que permiten agregar fotos o eliminar algunas secciones de la grabación para darle más profesionalidad al video. Sin embargo, no es obligación editar tu video o agregarle efectos, solo debes explicar claramente tu idea. Si bien no se juzgará calidad técnica del video; es importante que tenga la mayor claridad posible para que tu idea sea bien entendida por el jurado.

ANEXO 2

Agenda 2030 Naciones Unidas

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en el nuevo contexto mundial y regional.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45336/S2000208_es.pdf

Objetivos Específicos

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>